

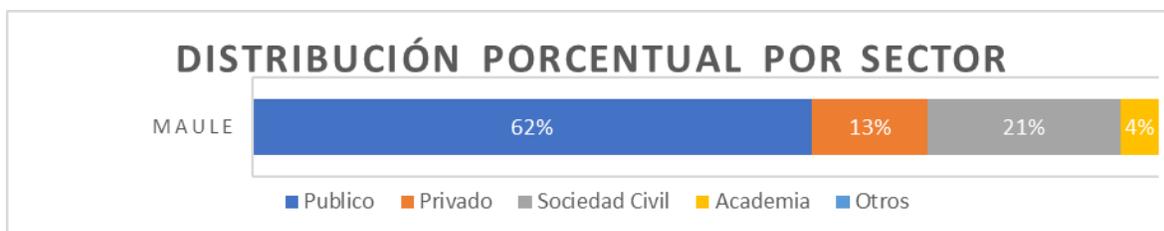
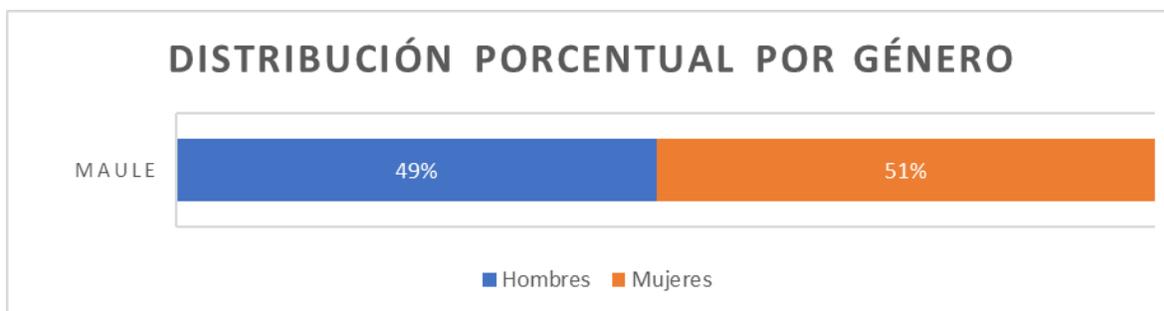
Sistematización de Resultados

Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

Región del Maule

El taller de la Región del Maule fue realizado en la ciudad de Talca con fecha 14 de enero de 2019 en el Auditorio del Gobierno Regional del Maule.

Tuvo una participación de 51 asistentes, donde el 49% fueron hombres y el 51% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 62% pertenece al sector público, el 13% al sector privado, el 21% a la sociedad civil, y 4% a la Academia.



El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, divididas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región del Maule.



Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático

Respecto a los impactos priorizados, se menciona en primer lugar, la **escasez hídrica para todos los usos**, lo que se evidencia en una disminución de las reservas de agua, lo que imposibilita actividades económicas como la agricultura y desarrollo energético, donde el agua es fundamental para su ejecución e implementación, por lo que se debe implementar una mejor gestión y eficiencia en el uso del agua.

Otro de los impactos priorizados son las **olas de calor y la sequía**, donde se ha observado un aumento de las temperaturas principalmente en zonas costeras, provocando aumento en las condiciones para la generación de incendios forestales, erosión de suelos y disminución de cultivos y propagación de enfermedades. Por su parte la menor cantidad de lluvias y disponibilidad de agua ponen en mayor riesgo estas problemáticas.

De acuerdo con lo anterior, el **aumento en la frecuencia e intensidad de incendios forestales**, los que en los últimos años han sido más frecuentes y larga duración, lo que provoca la pérdida de áreas verdes, de suelo agrícola y un desequilibrio en las estaciones de migración de fauna, lo que aumenta los costos en recuperación y por tanto hay una pérdida económica.

En relación con las medidas, se puede decir que en general las personas tendieron a priorizar medidas de mitigación, entre ellas **generación de electricidad por fuentes renovables (solar, eólica, geotermia, hidroeléctrica, biomasa)**, como una transición necesaria evitando la producción de gases de efecto invernadero, y la protección del ambiente y sus especies nativas. En segundo lugar, se menciona el **aumento del reciclaje, valorización y reducción de los residuos** mediante la educación comunitaria y familiar, potenciando la economía circular para la reducción y reutilización de residuos, y, en tercer lugar, se menciona la **forestación con especies nativas** como una forma de restauración ecológica y creación de hábitat, recuperando suelos perdidos años anteriores y aumentando los porcentajes de captura de CO₂.

La medida de adaptación priorizada fue mayormente **el uso eficiente del agua** considerado un recurso prioritario, por lo que se debe sensibilizar en el uso eficiente y regulación de este.

Relacionado a la consulta sobre la relación de los impactos del cambio climático y la perspectiva de género, esta relación estaría dada principalmente por el ámbito laboral de las personas, donde si es el sector agrícola el afectado, serían las mujeres quien se verían más vulnerables o expuestas a sus efectos.

Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático

Respecto a la representación de la gobernanza en la región del Maule, se puede indicar que existe una generalidad de no sentirse representados por la gobernanza actual, ya que no se visualiza una vinculación entre las organizaciones que componen los Comités Regionales de Cambio Climático (CORECC), no habiendo el traspaso de metas comunes, sino que se consideran metas o compromisos individuales por institución.

Se menciona que la gobernanza para el cambio climático debe ser regionalizada con un enfoque en lo local o nivel territorial, con participación transversal de todos los sectores, más inclusiva, autónoma, con capacidad resolutoria y con mejores plataformas de comunicación, de manera que exista una mayor integración sectorial. Se necesita concretar las acciones que busquen generar conciencia y representación regional, local y sectorial.

En necesaria una mayor participación de los municipios, y de la sociedad civil por medio de organizaciones sociales, juntas de vecinos, ONG, agricultores y comunidades indígenas. Fomentar la educación y sensibilización en cambio climático y mayor difusión de los proyectos que se realicen. Por otra parte, se menciona que el rol de la academia debiera ser el fomento de investigación y la generación de información.

Respecto a la pregunta de si es que es necesario que la participación considere equidad de género, la tendencia es mencionar que el aporte de la mujer es vital para la toma de decisiones, por lo tanto, es relevante poder generar una agenda de género y cambio climático en el CORECC, habiendo una representación paritaria, incentivos para organizaciones femeninas se integren y trabajen en temáticas de cambio climático, y realización de capacitaciones a la mujer.

Bloque 3- Instrumentos

Respecto a la priorización de los instrumentos nacionales que debiesen incluir la variable cambio climático, en primer lugar, se indica la **Política de Recursos Hídricos**, para el aprovechamiento de las aguas grises mediante la gestión adecuada del agua

En segundo lugar, se indica la **Política de Residuos**, la cual aporta elementos centrales para el fomento del reciclaje y reutilización de residuos de manera accesible.

Otros de los instrumentos nombrados son el **Servicio de Evaluación Ambiental (SEIA)**, el cual tiene la posibilidad de evaluar la capacidad futura de los territorios (capacidad de carga por parte de las industrias), el cual debiera tener un mayor involucramiento de todos los intereses. Y, por último, la **Evaluación Ambiental Estratégica** como una forma de involucrar la temática de cambio climática en el desarrollo de los instrumentos de planificación.

Otros instrumentos nacionales mencionados son la política de educación ambiental, regulación de áreas verdes urbanas, programa nacional de fiscalización forestal, y el programa nacional de fomento y desarrollo.

En torno a los instrumentos regionales, la tendencia es mencionar que todos los instrumentos a nivel regional debiesen incluir la variable climática, sin embargo, los instrumentos con mayores menciones son el **Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico**, ya que optimizan el recurso agua, el **Plan de Ordenamiento Territorial y la Estrategia Regional de Desarrollo** ya que define áreas de protección y uso, el **Fondo Nacional de Desarrollo Regional** como una forma de focalizar recursos, fomentar la energía limpia y la reducción de residuos, y **los acuerdos de producción limpia territoriales** para el fomento de la utilización de energías renovables.

Como otros instrumentos a nivel regional se mencionan la política de biodiversidad.